Domingo, 23 octubre 2022
El Evangelio del Domingo 30−C

Lc 18,9-14
¡Oh Dios, ten compasión de mí, el pecador!

En la lectura continuada del Evangelio de Lucas, vemos que se confirma la hipótesis de que este evangelista, además del Evangelio de Marcos, cuyo desarrollo va siguiendo, dispone de una colección de enseñanzas de Jesús, desvinculadas de un contexto preciso, que solamente él nos transmite. La parábola de la viuda y el juez inicuo, que leíamos el domingo pasado, y la parábola del fariseo y el publicano, que leemos este Domingo XXX del tiempo ordinario, debieron pertenecer a la misma colección de parábolas sobre la oración. Si con aquella Jesús quiere inculcar a sus discípulos «la necesidad de orar siempre sin desfallecer», con ésta quiere instruirlos sobre la actitud interior que debe tener quien se dirige a Dios en la oración.

También en este caso el objetivo de la parábola está claramente expresado, más aún, se dirige a una categoría precisa de personas: «Dijo también, a propósito de algunos que están convencidos en sí mismos de ser justos y desprecian a los demás, esta parábola…». La parábola no está dirigida a los que son verdaderamente justos, porque éstos no desprecian a los demás. El Justo en absoluto es Jesucristo, como lo declara Pedro ante los judíos: «Ustedes renegaron del Santo y del Justo, y pidieron que se les hiciera gracia de un asesino» (Hech 3,14; 7,52); pero Jesús −el Justo− lejos de despreciar a los demás, ama a todo hombre y mujer hasta el extremo de entregar su propia vida por cada uno de ellos, incluso por sus verdugos por quienes ora diciendo: «Padre, perdonalos, porque no saben lo que hacen», llevando al centurión, que estaba presente, a declarar: «Verdaderamente, este hombre era Justo» (Lc 23,34.47).

«Dos hombres subieron al templo a orar, el uno, fariseo, el otro, publicano». El templo era el lugar de la presencia de Dios en medio de su pueblo. Cuando Salomón inauguró el primer templo, construido por orden de Dios, oró así: «Señor, Dios mío, que tus ojos estén abiertos día y noche sobre esta Casa, sobre este lugar del que dijiste: “En él estará mi Nombre”; escucha la oración que tu siervo te dirige en este lugar. Oye, pues, la plegaria de tu siervo y de tu pueblo Israel, cuando oren en este lugar. Escucha Tú desde el lugar de tu morada, desde el cielo, escucha y perdona» (1Reg 8,29-30). Para un judío el «nombre» está en lugar de la persona que lo lleva; el nombre es su «Yo personal». Por eso,

respecto del templo, Dios declara: «En él estaré Yo». Así lo entendieron también los cristianos: Los apóstoles «estaban siempre en el Templo bendiciendo a Dios» (Lc 24,53); «Pedro y Juan subían al Templo para la oración de la hora nona» (Hech 3,1). Con breves frases, Jesús describe la oración que el fariseo y el publicano hacían en el Templo.

«El fariseo, de pie, oraba en su interior de esta manera: "¡Oh Dios! Te doy gracias porque no soy como los demás hombres, rapaces, injustos, adúlteros, ni tampoco como este publicano"…». Jesús subraya su actitud corporal −de pie−, como uno que se pone al nivel de Dios. Arrodillarse, en cambio, ante Dios es la actitud que reconoce la pequeñez del ser humano ante su Creador. Observemos que el fariseo no da gracias a Dios por lo que es −alguien que cumple fielmente la Ley−, porque esto lo considera mérito propio; da gracias a Dios por lo que no es: no es como los demás hombres, a los cuales describe como «rapaces, injustos, adúlteros… o como ese publicano». Es ofensivo para Dios que se le agradezca algo que Él no ha hecho. No agradó a Dios esta oración.

Jesús ha creado expectativa en su auditorio por saber qué hacía entretanto el publicano. Era extraño que un publicano vaya a orar. En efecto, los publicanos eran los ricos de ese tiempo, como era Zaqueo. Eran judíos que recaudaban los impuestos para el Imperio, que era la expresión máxima del paganismo. Roma tenía muchas actividades contrarias a la Ley de Dios, entre otras, el culto a dioses falsos y al mismo César, los espectáculos en el circo, la exposición de niños, el mismo hecho de tener sometido al Pueblo de Dios, etc. Para un judío del tiempo de Jesús publicano era equivalente a pecador. ¿Cómo ora ese publicano?

Jesús describe la oración del publicano, comenzando con una partícula adversativa: «En cambio, el publicano, manteniendose a distancia, no se atrevía ni a alzar los ojos al cielo, sino que se golpeaba el pecho, diciendo: "¡Oh Dios, ten compasión de mí, el pecador!"». Notemos que el publicano adopta ante Dios la actitud que más le agrada: la humildad, tanto que la Virgen María la destaca como la fuente de todos los beneficios de Dios: «Porque vio la humildad de su esclava» (Lc 1,48). El publicano no presenta ante Dios mérito alguno suyo; al contrario, se presenta como el mayor de los pecadores. Por eso, se describe, con el artículo definido singular, como: «El pecador», se entiende, el mayor de todos. San Pablo, que fue fariseo, cuando se convirtió a Cristo, se describe como ese publicano: «Cristo Jesús vino al mundo a salvar a los pecadores; y el primero de

ellos soy yo» (1Tim 1,15). La oración del publicano es entonces: «Oh Dios, ten compasión de mí». Esta es la oración que Dios escuchó y acogió, como lo declara Jesús: «Digo a ustedes, éste bajó a su casa justificado y aquél, no». El que se tenía por justo estaba errado, porque ante Dios no lo era; el que se reconoció pecador e imploró la misericordia de Dios, fue hecho justo.

La parábola es una magnífica enseñanza sobre la actitud que debemos tener, cuando vamos a orar. Por eso, la Iglesia comienza su culto con el acto penitencial que repite tres veces: «Señor, ten piedad; Cristo, ten piedad; Señor, ten piedad». Y concluye: «Dios todopoderoso tenga misericordia de nosotros, perdone nuestros pecados y nos lleve a la vida eterna». Cuando lo oremos, recordemos a ese publicano, cuya oración logró llegar a Dios complacerlo y obtener su gracia.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de los Ángeles